



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: RENOVACIÓN DERECHO - INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMICIOS EGRESADOS - EX-2026-00264509- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a dieciseis días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de los vocales: Profesores José Manuel Belisle y Alfonso Buteler, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00264509- -UNC-ME#FD, mediante el cual la asociación de personas egresadas “RENOVACIÓN DERECHO”, manifiesta su intención de participar en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento: personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 20 y 21 demayo del corriente año. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma, conforme artículo 19° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y cronograma electoral establecido mediante resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC. Que la agrupación ha obtenido reconocimiento como asociación por el H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante RHCD-2022-132-E-UNC-DEC#FD. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Tener por presentada a la asociación “RENOVACIÓN DERECHO”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento: personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **2)** Tener por apoderados de la presente agrupación, con actuación conjunta o indistinta, a los Abogados Pedro Gonzalez Cholaky, DNI 36.426.117 y/o Federico Nicolás Astudillo, DNI 37.133.620. **3)** A las reservas formuladas, téngase presente. **4)** Tener por constituido domicilio electrónico en los siguientes correos: federico.astudillo@mi.unc.edu.ar y/o pedro.gonzalez.cholaky@mi.unc.edu.ar **5)** Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta, al pie.//

